



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0226 -2015-UNAP
Iquitos, 23 de febrero de 2015

VISTO:

El Oficio n.º 019-2015-CI-UNAP, presentado el 05 de febrero de 2015, por la directora del Centro de Idiomas, sobre otorgamiento de asignación económica;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio de visto, doña Victoria Vásquez Villalobos, directora del Centro de Idiomas, solicita al rector una asignación económica, para que sufrague gastos que le ocasionará su viaje al Reino Unido del 09 de marzo al 09 de abril de 2015, con la finalidad de realizar futuras alianzas académicas en beneficio de la formación de profesionales en Inglés y del Centro de Idiomas;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por la directora del Centro de Idiomas;

De conformidad con la Ley n.º 30281 de presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Otorgar a doña **Victoria Vásquez Villalobos**, directora del Centro de Idiomas, una **asignación económica ascendente a la suma de S/.1,000.00** (Mil y 00/100 nuevos soles), para los fines expuestos en la presente resolución rectoral.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisar que doña Victoria Vásquez Villalobos, tiene diez días hábiles, a partir del cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución, para presentar la rendición de cuenta documentada de la asignación económica otorgada, en la Oficina General de Administración (OGA) y el informe de su viaje, en el Rectorado.

ARTÍCULO TERCERO.- Autorizar a los jefes de las Oficinas Generales de Administración y Planificación y Presupuesto, cumplir con lo dispuesto en la presente resolución, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gasto y fuentes de financiamientos de los créditos presupuestarios aprobados en el **Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2015 del Centro de Idiomas**.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Alba Luz Vásquez Vásquez
Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL